

SESIONES DE PRÓRROGA

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1595

Impreso el día 11 de diciembre 2014

Término del artículo 113: 22 de diciembre de 2014

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Gran** Evento Solidario que se lleva a cabo todos los años en el mes de septiembre en la localidad de Jesús María, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Rossi**. (6.819-D.-2014.)

– Carlos S. Heller. – Myrian del V. Juárez.
– Héctor E. Olivares. – Mirta A. Pastoriza.
– Oscar F. Redczuk. – Blanca A. Rossi.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rossi, por el que se expresa beneplácito por la realización del Gran Evento Solidario que se lleva a cabo todos los años en el mes de septiembre en la localidad de Jesús María de la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Gran Evento Solidario, en beneficio de las instituciones: Instituto Especial Niño Jesús, Casa de Matías, Hogar El Principito y Taller Corazones Unidos, que se lleva a cabo todos los años en el mes de septiembre en la localidad de Jesús María de la provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 4 de diciembre de 2014.

*Fabián D. Rogel. – Fabián M. Francioni. –
Silvia R. Simoncini. – Sergio Bergman. –
Alcira S. Argumedo. – Omar S. Barchetta.
– Luis M. Bardeggia. – Jorge R. Barreto. –
María del C. Carrillo. – María S. Carrizo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Rossi, por el que se expresa beneplácito por la realización del Gran Evento Solidario que se lleva a cabo todos los años en el mes de septiembre en la localidad de Jesús María de la provincia de Córdoba, ha creído conveniente modificar la propuesta original como proyecto de resolución.

Fabián D. Rogel.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el Gran Evento Solidario, que tiene lugar en la localidad de Jesús María, provincia de Córdoba, organizado desde 2011, en el mes de septiembre de cada año, en beneficio de: Instituto Especial Niño Jesús, Casa de Matías, Hogar El Principito y Taller Corazones Unidos, instituciones que trabajan entendiendo y promoviendo la integración y fomentan valores tan importantes como la Solidaridad y la Cooperación en pos de los que menos tienen.

Blanca A. Rossi.